



I.E.S.
EMILIO CANALEJO
OLMEDA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ESO-CFGB-BACHILLERATO



MD850202 Versión4

Fecha: 15-10-23

Página 1 de 19

MATERIA: RELIGIÓN ISLÁMICA

NIVEL: 1ºESO

CURSO: 2023/2024.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

RELIGIÓN ISLÁMICA.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA



MATERIA: RELIGIÓN ISLÁMICA NIVEL: 1ºESO CURSO: 2023/2024.

1.-PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA

Nisrin Al Bakkal Hommad, imparte la materia optativa de Religión Islámica para alumnos/as de los cursos de 1º, 2º la ESO y de 1º de Bachillerato.

2.-OBJETIVOS DE LA ETAPA.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma,



MATERIA: RELIGIÓN ISLÁMICA NIVEL: 1ºESO CURSO: 2023/2024.

textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.- COMPETENCIAS CLAVE

3.1. Relación entre competencia clave/descriptores operativos/competencias específicas.

La vinculación entre las competencias clave, los descriptores operativos que determinan el grado de adquisición de las mismas y las competencias específicas de cada materia quedan recogidas en la Programación de Departamento de cada Departamento didáctico (MD850205)

3.2. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL GRADO DE DESEMPEÑO DE CADA DESCRIPTOR POR PARTE DEL ALUMNADO

Los descriptores operativos asociados a cada competencia clave deben ser evaluados desde todas las materias que integran el currículo del alumnado y presentarán un grado de adquisición u otro en función de la superación de los distintos criterios de evaluación asociados a una competencia específica. Por tanto, la valoración positiva o negativa en la competencia específica de cada materia supondrá una valoración en los descriptores asociados a ella y relacionados con cada competencia clave.

En el caso de la materia de **Religión Islámica**, impartida por primera vez en educación secundaria, irá dirigida a un alumnado de diferentes etapas educativas pero que parten desde un conocimiento muy escaso, ya que esta materia no ha figurado si



MATERIA: RELIGIÓN ISLÁMICA NIVEL: 1ºESO CURSO: 2023/2024.

quiera en Educación Primaria. La calificación en cada actividad evaluable (prueba escrita, actividad individual o grupal, actividades de lectura, etc.) o la mera observación diaria, nos servirá como instrumento para evaluar los distintos criterios de evaluación y, por tanto, las competencias específicas contempladas en la BOE para los Cursos de primero y segundo. La calificación obtenida a lo largo del curso en los distintos momentos en que se evalúe nos permitirá decir el grado de adquisición de cada una de las competencias clave y determinar, junto a la evaluación que se realice en las restantes áreas, si el alumnado alcanza los descriptores operativos que constituyen el Perfil de Salida para la obtención del título de Educación Secundaria Obligatoria. Será necesario, desde el área de **ámbito humanístico**, al igual que en las restantes, determinar la relación entre la calificación de las competencias específicas y la adquisición de las competencias clave.

4.- Competencias específicas. Criterios de evaluación. Saberes básicos. Instrumentos de evaluación.

Saberes básicos. Cursos primero y segundo.

BLOQUE A. El mensaje de adorar al Dios Único revelado a los diversos Profetas coránicos.

- R.I.A.1. Profundización en el Comienzo y en el Final de la creación según el Islam.
- R.I.A.2. Reflexión sobre la fortaleza, forma, contenido, valor y beneficios de las enseñanzas de los profetas enviados en el Corán.
- R.I.A.3. Contraste e interacción entre las enseñanzas coránicas de los enviados.
- R.I.A.4. Iniciación al conocimiento del judaísmo
- R.I.A.5. La importancia de la Tora, Moisés (P.B.) y otros profetas enviados al pueblo de Israel.
- R.I.A.6. Valoración de lugares de culto, actos de adoración, festividades, funerales y tradiciones judías.
- R.I.A.7. Iniciación al evangelio de Jesús (P.B.)
- R.I.A.8. La importancia de Jesús y María en el Corán, el hadiz y la fe cristiana.
- R.I.A.9. Valoración de la iglesia como lugar de culto, obra social y jerarquía.
- R.I.A.10. Valoración de los actos de adoración, festividades, tradiciones y funerales del cristianismo.
- R.I.A.11. Análisis e interacción entre las grandes religiones monoteístas en el mundo, y ejemplos de personas conversas al Islam.

BLOQUE B. El mensaje coránico de adorar al Dios Único comunicado por el Profeta.

- R.I.B.1. Conocimiento de la Sirah del Profeta Muhammad (P.B.)
- R.I.B.2. Valoración de obras clásicas en distintos formatos sobre la bibliografía del profeta.
- R.I.B.3. Análisis de las diferentes informaciones contradictorias bibliográficas sobre los acontecimientos, periodos o hitos en la Sirah.



MATERIA: RELIGIÓN ISLÁMICA NIVEL: 1ºESO CURSO: 2023/2024.

- R.I.B.4. La Sirah en los textos del sagrado Corán y los hadices.
- R.I.B.5. Las interacciones valiosas entre algunas personas con el Profeta (P.B) durante su vida y la motivación individual por leer y comprender la Sirah
- R.I.B.6. Estudio de las fuentes primarias y secundarias de la Adoración islámica, los pilares y los tipos de súplicas.
- R.I.B.7. Valoración y estudio del texto coránico y reconocimiento de la identidad del Corán por su estructura, forma, contenido gradual y proceso de compilación.
- R.I.B.8. El hadiz como texto de tradición oral y escrita que contiene la Sunna y su interpretación.
- R.I.B.9. Análisis y fiabilidad de los hadices y los valores e intenciones del recopilador.
- R.I.B.10. Diferencias y relación entre Sunna y Hadiz.
- R.I.B.11. Valoración del grado de adecuación de los textos originales entre distintas traducciones. Sentido e interpretación errónea de aleyas: prejuicios y estereotipos hacia ellas.
- R.I.B.12. Selección y análisis de aleyas coránicas y hadices que enriquecen la comprensión de los contextos sociohistóricos, normativos e interpretativos de los textos bibliográficos.
- R.I.B.13. Valoración de la perspectiva de género. El papel de la mujer durante la revelación y su contribución en la transmisión y explicación del Corán y el Hadiz.
- R.I.B.14. Estudio de los principios de la Sharia y características del Fiqh o Jurisprudencia Islámica durante la vida del Profeta (P.B.).
- R.I.B.15. Evolución histórica de la Jurisprudencia islámica y su estudio científico como disciplina.
- R.I.B.16. La comprensión del Fiqh a partir de la revelación coránica y la Sunna.
- R.I.B.17. Iniciación al Fiqh como proceso metodológico que desarrolla la Ley Divina y el papel de los ulemas, alfaquíes y muftíes en el estudio del mismo.
- R.I.B. 18. Selección y clasificación de aleyas en normativas y no normativas. Percepción de la subjetividad frente a la objetividad durante la interpretación dada por el alumnado y los exégetas o personas eruditas.
- R.I.B.19. El contexto interpretativo de los textos. Definiciones, éxegetas principales y métodos. Las principales obras clásicas del Tafsir.
- R.I.B.20. Las virtudes y riesgos de dictar fetuas de forma informal.

BLOQUE C. La transversalidad del Islam en nuestra sociedad democrática y sus retos.

- R.I.C.1. Análisis comparativo sobre el modelo de convivencia en Meca antes y después de la revelación del Islam.
- R.I.C.2. Selección, análisis y valoración de los principales hitos en la biografía de los tres Califas ortodoxos y el establecimiento del Fiqh durante sus califatos.
- R.I.C.3. Al- Andalus, aspectos esenciales en el modelo de convivencia de la España musulmana y el florecimiento de eruditos y eruditas durante este periodo.
- R.I.C.4. La persona creyente en la sociedad plural y global en la que vivimos.
- R.I.C.5. Valoración de los acuerdos de cooperación celebrados por el Estado español con la Comisión islámica de España, así como de los principios y relaciones con la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- R.I.C.6. Valoración y colaboración con las festividades propias y del entorno sociocultural.



MATERIA: RELIGIÓN ISLÁMICA NIVEL: 1ºESO CURSO: 2023/2024.

R.I.C.7. Análisis y tratamiento de los retos y desafíos globales y locales más acuciantes de nuestro siglo, vinculados con las competencias clave.

Competencia Específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos
1.Describir y respetar la diversidad religiosa y sociocultural de España y de algunos países de Europa y del mundo con apertura y tolerancia, explicando la importancia dada a la moral en la sucesión del Mensaje monoteísta y en la identidad de la persona creyente.	1.1.Conocer y respetar las religiones reconocidas con la denominación de «notorio arraigo» en España, describiendo de varias formas los valores y las actitudes de los Profetas y Mensajeros coránicos enviados a sus pueblos, sus libros y las principales expectativas generadas en sus seguidores, buscando similitudes y diferencias a través de las vidas de los Profetas y Mensajeros narradas en dichas confesiones	R.I.A.2. R.I.A.3. R.I.A.4. R.I.A.5. R.I.A.6. R.I.A.7. R.I.A.8 R.I.A.9. R.I.A.10. R.I.A.11. R.I.C.3. R.I.C.4.	Prueba escrita Actividades Trabajos individuales
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores de Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CC1, CC3, CCEC3.	1.2. Conocer e identificar, de modo cada vez más autónomo, el comportamiento individual y colectivo más relevante de las personas creyentes y su repercusión en la convivencia, basándose en las enseñanzas y el ejemplo de personas sabias, para aplicar conceptos de «ilícito», «desaconsejable», «libre», «aconsejable» y «obligatorio» a través de diversos medios.	R.I.B.14 R.I.B.15 R.I.B.18. R.I.B.20 R.I.C.5.	Prueba escrita Actividades Trabajos individuales
	1.3.Identificar y cuestionar algún «bulo», mensaje engañoso o información errónea de actualidad relacionada con el Islam procedente de las redes sociales y los medios de comunicación, participando de forma colaborativa en la producción de otra información veraz y basada en la convivencia y el diálogo interreligioso e intercultural	R.I.B.11. R.I.B.3 R.I.C.4.	Prueba escrita Actividades Trabajos individuales



MATERIA: RELIGIÓN ISLÁMICA NIVEL: 1ºESO CURSO: 2023/2024.

	1.4. Buscar y explicar, en el trabajo en grupo, los aspectos esenciales de los Acuerdos de Cooperación celebrados entre el Estado español con la Comisión Islámica de España, participando en la identificación de sus artículos y sus relaciones con los derechos y las libertades recogidas en el artículo 16 del articulado de la Constitución.	R.I.C.5. R.I.C.7.	Prueba escrita Actividades Trabajos individuales
--	--	----------------------	--

Competencia Específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos
2. Comprender y explicar, en algunos casos, una misma pregunta puede obtener distintas respuestas, especialmente con el paso del tiempo entre diferentes culturas, comenzando a identificar a los primeros profetas (el Profeta, los Califas ortodoxos...) y a examinar algunas respuestas contradictorias de forma guiada y a través del uso autónomo, crítico y fiable de varias fuentes de información con un propósito concreto.	2.1. Comprender y explicar que, en algunos casos, una misma pregunta puede obtener distintas respuestas, especialmente con el paso del tiempo entre diferentes culturas, comenzando a identificar a los primeros profetas (el Profeta, los Califas ortodoxos...) y a examinar algunas respuestas contradictorias de forma guiada y a través del uso autónomo, crítico y fiable de varias fuentes de información con un propósito concreto.	R.I.C.2 R.I.B.16. R.I.B.17. R.I.B.18. R.I.B.19. R.I.B.20.	Prueba escrita Actividades Trabajos individuales
	2.2. Obtener e interpretar el sentido de varias aleyas y hadices, y las expectativas generadas en los destinatarios, de forma acompañada, apoyándose en los elementos contextuales (situación, canal, propósitos...) de los Textos y debatiendo de forma constructiva la interpretación seleccionada entre varias personas eruditas del Tafsir		R.I.B.11. R.I.B.12. R.I.B.18. R.I.B.19.



MATERIA: RELIGIÓN ISLÁMICA NIVEL: 1ºESO CURSO: 2023/2024.

<p>musulmana y apoyándose en otras obras de consulta para interpretarlos de modo correcto y desde varias perspectivas, difundirlos de forma adecuada, construir nuevo conocimiento, formarse una opinión y poner la manifestación de sus mensajes al servicio de l bien, del diálogo interreligioso y de la convivencia positivo en entornos cada vez más amplios.</p> <p>Esta competencia específica se</p>	<p>2.3. Clasificar y narrar oralmente algunos hadices en el modo y en el sentido con los que los dijo el Profeta (P.B.), seleccionados de colecciones clásicas del Hadiz, analizando sus formas, contenidos, métodos de transmisión y conservación de su autenticidad.</p>	<p>R.I.B.8. R.I.B.9. R.I.B.10 R.I.B.13.</p>	<p>Prueba escrita</p> <p>Actividades</p> <p>Trabajos individuales</p>
	<p>2.4. Identificar la intención del emisor y el efecto de ella en el receptor en algunos hadices mediante la identificación y el análisis de los componentes del acto comunicativo (situación, propósitos, canal...), clasificando su autenticidad.</p>	<p>R.I.B.8. R.I.B.9. R.I.B.10</p>	<p>Prueba escrita</p> <p>Actividades</p> <p>Trabajos individuales</p>
	<p>2.5. Seleccionar y comparar el nivel de precisión entre las principales traducciones de los siglos XX y XXI sobre los Textos y la Sirah con sentido crítico, valorando sus contribuciones a la comprensión del Islam en lengua castellana</p>	<p>R.I.B.1. R.I.B.2. R.I.B.3. R.I.B.4. R.I.B.5.</p>	<p>Prueba escrita</p> <p>Actividades</p> <p>Trabajos individuales</p>



MATERIA: RELIGIÓN ISLÁMICA NIVEL: 1ºESO CURSO: 2023/2024.

<p>conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CD1, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5.</p>	<p>2.6. Identificar y reflexionar sobre las dificultades más significativas surgidas durante el proceso de aprendizaje de la jurisprudencia que regula los principales actos de adoración (pilares del Islam), planteando en el trabajo grupal varias soluciones teórico-prácticas obtenidas del Fiqh y reflexionando sobre el plan de trabajo seguido, el modo de enfrentarse en equipo a estas dificultades y la toma de conciencia sobre los propios procesos meta cognitivos de retroalimentación.</p>	<p>R.I.B.14. R.I.B.15. R.I.B.16. R.I.B.17.</p>	<p>Prueba escrita Actividades Trabajos individuales</p>
---	--	--	---

Competencia Específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos
<p>3. Identificar y comprender algunas de las etapas históricas de mayor relevancia del Islam,</p>	<p>3.1. Participar en proyectos sobre las festividades de las distintas confesiones y culturas del entorno de forma colaborativa y respetuosa en el trabajo en grupo, a través de la elaboración de ideas clave obtenidas a partir de diversas fuentes de información, debatiendo las conclusiones y reforzando la convivencia positiva</p>	<p>R.I.C.6. R.I.C.4.</p>	<p>Prueba escrita Actividades Trabajos individuales</p>
<p>convirtiéndola s con motivación y desde varias perspectivas en un proceso autorregulado</p>	<p>3.2. Colaborar en la resolución de varios desafíos globales y cercanos relacionados con las competencias clave y los retos del siglo XXI, mediante el trabajo individual y de equipo, identificando la aportación del Islam a su resolución a partir de propuestas morales y normativas..</p>	<p>R.I.C.7. R.I.C.5.</p>	<p>Prueba escrita Actividades Trabajos individuales</p>



MATERIA: RELIGIÓN ISLÁMICA NIVEL: 1ºESO CURSO: 2023/2024.

<p>y grupal de investigación de los aspectos fundamentales de sus orígenes, evolución, acontecimientos clave y la aportación de mujeres y hombres, evitando un enfoque exclusivamente cronológico, y utilizando varias fuentes de información adecuadas para describir la raíz de la propia identidad, y fomentar la protección de la diversidad del patrimonio histórico de España y apreciar la cultura de los alumnos y las alumnas</p>	<p>3.3. Localizar y analizar en la historia de España los aspectos esenciales del modelo de convivencia de al-Ándalus, identificando la coexistencia y las principales aportaciones a la humanidad que surgieron en la España musulmana durante la Edad Media</p>	<p>R.I.C.2. R.I.C.3.</p>	<p>Prueba escrita Actividades Trabajos individuales</p>
	<p>3.4. Ubicar geográfica y cronológicamente periodo de la Sirah en la historia del Islam seleccionar algunas situaciones del Profeta (P.B) que proporcionen información significativa sobre su actitud ante las ideas contrarias de las demás personas durante el periodo de la Prédica, sintetizando las decisiones clave mediante trabajo grupal y utilizando varias fuentes y plataformas de información.</p>	<p>R.I.C.1.</p>	<p>Prueba escrita Actividades Trabajos individuales</p>

4.2. Temporalización.

Unidades de Programación	Saberes básicos asociados o trabajados	Sesiones dedicadas	Evaluación
--------------------------	--	--------------------	------------



MATERIA: RELIGIÓN ISLÁMICA NIVEL: 1ºESO CURSO: 2023/2024.

Unidades de Programación	Saberes básicos asociados o trabajados	Sesiones dedicadas	Evaluación
1. Historia de los profetas de Allah. El comienzo y el final de la creación.	R.I.A.1. , R.I.A.2. R.I.A.3.	5 horas	1ª
2. El mensaje monoteísta revelado anteriormente. Judaísmo y Cristianismo.	R.I.A.4. R.I.A.5. R.I.A.6. R.I.A.7 R.I.A.8. R.I.A.9. R.I.A.10. R.I.A.11.	5 horas	1ª
3. La Sirah del Profeta Muhammad (P.B)	R.I.B.1 , R.I.B.2, R.I.B.3, R.I.B.4, R.I.B.5.	5 horas	2ª
4. Las prácticas de adoración en el Islam. El Corán y los hadices.	R.I.B.6., R.I.B.7. R.I.B.8, R.I.B.9, R.I.B.10, R.I.B.11,	4 horas	2ª
5. El contexto sociohistórico del Islam y el papel de la mujer durante la revelación.	R.I.B.12, R.I.B.13.	4 horas	2ª
6. La Sharia y la jurisprudencia islámica	R.I.B.14. , R.I.B.15, R.I.B.16, R.I.B.17. R.I.B.18, R.I.B.19, R.I.B.20.	6 horas	3ª
8. Meca antes y después del Islam. Los tres primeros califas Ortodoxos.	R.I.C.1., R.I.C.2.	2 horas	3ª
9. Al-Ándalus, un modelo de convivencia. Ser creyente en una sociedad plural.	R.I.C.3., R.I.C.4, R.I.C. 5, R.I.C.1., R.I.C.6, R.I.C.7.	3 horas	3ª



MATERIA: RELIGIÓN ISLÁMICA NIVEL: 1º ESO CURSO: 2023/2024.

Unidades de Programación	Saberes básicos asociados o trabajados	Sesiones dedicadas	Evaluación
	TOTAL	34 horas	
	SESIONES		

5.-Estrategias metodológicas.

5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC) y Proyecto de Oralidad

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y el Proyecto de Oralidad y se difundirán a través del periódico del Centro y redes sociales.

Por otro lado, teniendo en cuenta las Instrucciones del 21 de junio de 2023 de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria y educación secundaria obligatoria y los acuerdos adoptados en ETCP, el departamento didáctico, en sus diferentes áreas o materias, trabajará la lectura, escritura, expresión oral y escrita, intercambio de experiencias lectora con el alumnado. Se ceñirá a la planificación establecida y a los distintos tipos de textos y actividades acordadas. En el caso de **Religión Islámica de 1º y 2º ESO**, llevaremos a cabo diferentes acciones de comprensión lectora vinculadas a la materia con la lectura de contenidos relacionados a la materia, textos teológicos, noticias de periódicos, exposiciones orales, comprensión lectora y reflexiva, debates, lectura de libros como *“Muhammad el Profeta del Islam (una biografía basada en las fuentes más antiguas)”*, de Martin Lings o *“Salih*. Al mismo tiempo, se irá dejando constancia, mediante evidencias, de las actividades realizadas y se irá valorando el progreso o mejora de la competencia en comunicación lingüística del alumnado, así como la idoneidad de las actividades llevadas a cabo.

En la asignatura de Religión Islámica es fundamental el desarrollo de la comprensión lectora, y también la expresión oral. Así, en buena medida se tratará de que las lecciones sean dinámicas y se fomente la expresividad oral con debates, resolución de problemas éticos y morales relacionados con la cotidianidad del creyente, y la comprensión lectora será una constante y tendrá una directa relación con los saberes básicos.



MATERIA: RELIGIÓN ISLÁMICA NIVEL: 1ºESO CURSO: 2023/2024.

En este sentido y en relación con los principales desempeños que organizan la vida cotidiana de la persona musulmana, es importante que esta materia enseñe al alumnado a adquirir un pensamiento reflexivo y crítico, puesto que esto les ayuda ante situaciones o actos considerados lícitos o ilícitos según la voluntad de Allah con respecto a cómo nos relacionamos con nosotros mismos y los demás en nuestro día a día. En este sentido, la comprensión lectora será una constante para ahondar en los saberes básicos de la materia. En base a ese pensamiento reflexivo y crítico, el alumnado ha de tratar de saber cómo comportarse ante dos realidades diferentes, una individual e íntima o privada y otra pública o exterior, es decir, la actitud y comportamientos de adoración y prácticas espirituales del individuo con respecto a Dios, y por otro lado, la actitud y forma de relacionarse con la Creación y las criaturas de Dios, reconociendo igualmente la complementariedad e interdependencia entre ambas realidades, la privada y la pública o la interna y la externa.

De acuerdo con lo establecido en las instrucciones y conectado con este objetivo de fomentar un pensamiento reflexivo y crítico, el alumnado leerá en clase en voz alta, y se hará hincapié en la comprensión de lo leído tanto en los contenidos de las unidades como en el enunciado de los ejercicios. También se leerán otros textos de libros o artículos, titulados con “reflexiona” o “experimenta”. Con respecto a la escritura, de cada tema, se le pide al alumnado que haga un resumen. Este tipo de ejercicio refuerza las habilidades de escritura y capacidad de síntesis, aprendiendo a seleccionar lo más importante.

Por otro lado, dado que en la materia de religión Islámica se estudian las ciencias del Corán, el hadiz o dichos recopilados del Profeta Muhammad (P.B) y la Jurisprudencia Islámica, introduciremos metodologías propias de estas ciencias, es decir, en las actividades de aprendizaje nos centraremos en el análisis y comprensión de las aleyas, suras coránicas y hadices, fomentando así ese pensamiento reflexivo y crítico y por tanto la comprensión lectora: situación y carácter público o privado de los textos, emisor u emisores y receptores, distancia social entre los interlocutores, propósitos, interpretación de intenciones, tono, relación entre interlocutores etc.

En cuanto a la jurisprudencia islámica, la Exégesis y la Fetua, el objetivo es que el alumnado pueda conformar sus decisiones en la vida en base a este conocimiento y también sepa ubicarlos en los contextos sociohistóricos como ejemplos directos de realidades que se sucedieron en la Historia del Islam. Esto implica por tanto, no el estudio superficial sino una profundización en la normativa de los textos y en otras fuentes textuales, tal es el caso de la bibliografía del Profeta donde se constata la forma de vida o Sunna tan importante para los musulmanes y las musulmanas. Así también la lectura y comprensión y en muchos casos memorización, de las causas que rodearon la revelación coránica, las interacciones del Profeta Muhammad (P.B) con su pueblo, con los desafíos, retos, dificultades o alegrías que se le presentaron, es fundamental. En este sentido, también se trabajará la capacidad de discernimiento a la hora de acercarnos a las diferentes versiones y traducciones sobre la biografía del Profeta en Castellano, pues algunas se contradicen entre sí y no todas se basan en fuentes legítimas.



MATERIA: RELIGIÓN ISLÁMICA NIVEL: 1ºESO CURSO: 2023/2024.

Por último y no menos importante, las consideraciones de género estarán presentes en todas las unidades, así como ese enfoque multidisciplinar que conectará tanto con la materia de Historia y Geografía, como con la materia de filosofía e inclusive biología. Con respecto a la expresión oral, se harán exposiciones, y la interacción entre alumnado y docente será una constante, puesto que contamos con grupos muy reducidos, resulta muy accesible abordar saberes básicos de una manera más directa y el alumnado cuenta con más espacio, para aprender a expresar dudas, reflexiones y sentires con respecto a los contenidos teóricos y situaciones de aprendizaje prácticos.

Por otro lado, los **trabajos de exposición cooperativos** son obligatorios a lo largo de todo el curso. En nuestro caso concreto, contamos con un grupo muy reducido de alumnado por curso, por tanto, los trabajos de exposición serán individuales, y consistirán en esa búsqueda de información, que implique saber organizar los contenidos y exponerlos a la profesora. En este sentido, las exposiciones podrán hacerse mediante una presentación Power Point de un tema seleccionado, o bien mediante un lapbook (soporte desplegable en cartulina o cartón que permite exponer un tema en cuyo interior es posible incorporar diversos soportes, esquemas, fotos, dibujos, desplegables).

Durante la exposición se tendrá en cuenta la vocalización y expresión lingüística, uso de la memoria, el manejo adecuado de los recursos digitales, una temporalización adecuada, así como la capacidad de responder las preguntas que les haga la profesora.

5.2.- Estrategias Metodológicas.

Las estrategias metodológicas usadas en esta programación estarán basadas en el uso de **situaciones de aprendizaje** de forma activa y participativa, orientadas a la información dirigida y a la adquisición de conceptos y procedimientos; al mismo tiempo, fomentarán la reflexión crítica y las actitudes positivas, así como estimular la elaboración de conclusiones propias. También se precisan unos **procedimientos innovadores** y un cambio de los enfoques tradicionales por las nuevas tecnologías educativas. Se empleará el **enfoque sistemático**, ya que resulta sumamente útil para estudiar la complejidad sin perderse en los detalles.

Planteamos actividades cuyo objeto es fomentar las capacidades necesarias para un **aprendizaje significativo**, con las que el alumno participará en el proceso de aprendizaje, deduciendo a partir de sus ideas previas que, aunque muchas sean erróneas, servirán como punto de partida para construir los nuevos conocimientos. Este tipo de aprendizaje está basado en el tratamiento de problemas en los que el alumnado interpretará información del entorno, realizará un análisis de causas - efectos, y extraerá conclusiones.



MATERIA: RELIGIÓN ISLÁMICA NIVEL: 1ºESO CURSO: 2023/2024.

Todos estos principios y estrategias metodológicas serán desarrolladas en el aula por medio de **situaciones de aprendizaje** que se conciben como unidad básica de aprendizaje, a modo de hipótesis de trabajo, en la que se concretan, en relación con una unidad temática, objetivos, contenidos y criterios de evaluación, que se canalizan a través de actividades que atiendan a la diversidad del alumnado. Constituye la herramienta a través de la cual se conseguirá el aprendizaje activo, participativo y significativo, y en donde se tendrá en cuenta las actitudes adquiridas por el alumnado ante las diferentes situaciones de la vida en las que se ve el musulmán y la musulmana, tanto a nivel individual como colectivo.

La enseñanza de Religión Islámica en ESO debe proporcionar al alumno la información teórico-práctica necesaria para acceder a un conocimiento básico de los diferentes mensajes proféticos monoteístas y el Islam. Es importante, Que el alumnado tenga la capacidad de convivir y participar de forma abierta y tolerante en la sociedad intercultural en la que nos encontramos y los efectos positivos de enriquecimiento intelectual y comunitario que ello genera. Y de ello, resulta fundamental que el alumnado consiga de forma progresiva y adecuada comprender, interpretar, producir y difundir textos de contenido religioso y cultural al servicio del bien y de la convivencia intercultural e interreligiosa.

Por ello las situaciones de aprendizaje deberán enfocarse siempre de tal manera que el alumno sea lo más activo posible, y que a lo largo de éstos se sienta protagonista. En buena medida se tratará de que las lecciones sean dinámicas y se fomente la expresividad oral con debates, resolución de problemas éticos y morales relacionados con la cotidianidad del creyente.

Estructura del desarrollo de la asignatura en el aula:

- Lectura de contenidos por parte del alumnado.
- Desarrollo de contenidos y saberes básicos por parte del profesorado.
- Análisis de los términos nuevos aparecidos en el tema.
- Planteamiento de situaciones de aprendizaje.
- Resolución de cuestiones o actividades relativas a la adquisición de competencias específicas.

Todos los alumnos deberán desarrollar actividades correspondientes a los diferentes saberes básicos a tratar, que posteriormente serán analizadas en el aula, además de realizar las prácticas oportunas o bien se proyectarán presentaciones o películas como material de apoyo. En todo momento se fomentará la actividad individual de los alumnos mediante preguntas, ejercicios, así como trabajos específicos.

Por otro lado, los **trabajos de exposición** son obligatorios a lo largo de todo el curso. En este casos serán individuales y no en grupo, y se deberá buscar información, organizar los contenidos y exponerlos ante la profesora. Puede ser una presentación con aplicaciones digitales como Powerpoint, Genially, Prezy o cualquier otra de un tema seleccionado (por ejemplo, la jurisprudencia Islámica, la Sirah del Profeta etc.), un



MATERIA: RELIGIÓN ISLÁMICA NIVEL: 1ºESO CURSO: 2023/2024.

lapbook (soporte desplegable en cartulina o cartón que permite exponer un tema en cuyo interior es posible incorporar diversos soportes, esquemas, fotos, dibujos, desplegables) o cualquier otra herramienta que pueda usarse a lo largo del curso.

De la misma forma disponemos de la herramienta **ClassRoom**, a través de la cual podemos estar en contacto digital con el alumnado, tanto para el aporte de materiales digitales, como para la comunicación directa, así como la elaboración y resolución de actividades que puedan desarrollarse.

6.-MATERIALES DIDÁCTICOS.

No contamos con libro de texto para la materia. Los apuntes los proporciona la docente a partir de la información obtenida en base a lecturas de fuentes escritas fidedignas de diversa índole en materia de religión islámica y relacionada con los saberes básicos recogidos en la BOE.

Otros recursos materiales:

- Pizarra digital.
- Videos didácticos.
- Pizarra tradicional.
- Fotocopias.
- Apuntes.
- Guiones de prácticas.
- Artículos de prensa diaria.

7.-Criterios de calificación.

Para la calificación del alumno-a se tendrán en cuenta una serie de **instrumentos de evaluación**, los cuales dispondrán de rúbricas de corrección para cada uno de ellos que permitan evaluar el criterio/s de cada materia y las competencias específicas, así como su contribución a la adquisición de los descriptores operativos que determinarán el Perfil de salida del alumnado al finalizar la etapa de ESO.

1. Observación diaria y trabajo de clase.
2. Realización de pruebas escritas.
3. Situaciones de aprendizaje específicas como serán la elaboración de carteles de un Mapamundi de las principales religiones monoteístas en el mundo, identificación y distinción a partir de los hadices y las aleyas del sagrado Corán de lo que se considera Halal y Haram en el Islam, según que casos cotidianos reales, elaboración de un cuaderno de las emociones, donde cada alumno y alumna relate brevemente las emociones y reflexiones que ha podido sentir durante la lección en relación a los contenidos tratados, así



MATERIA: RELIGIÓN ISLÁMICA NIVEL: 1ºESO CURSO: 2023/2024.

como exposiciones individuales sobre alguna de las unidades acompañada de alguna herramienta digital.

4. La realización de tareas, actividades y toma de apuntes en el cuaderno.
5. Cualquier otra calificación relativa a trabajos individuales, actividades extraescolares y de otra índole que puedan ir surgiendo a lo largo del curso.

Para aprobar el curso se deben alcanzar los criterios de evaluación establecidos para las diferentes competencias específicas de la materia. A final de curso los alumnos con criterios no alcanzados y que no superen la materia, se presentarán a una prueba final que permita la recuperación de los mismos.

7.2 Asignaturas pendientes

No hay.

8.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores enseñanza:

- .- **Programación impartida.** Este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.
- .- **Horas impartidas.** Este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.
- .- **Asistencia del alumnado.** Este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.
- .- **Alumnado aprobado.** También se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase. Tiene que ser superior al 60 %.

Indicadores de la práctica docente:

- .- **Uso de las TIC en el aula.** Este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (*la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el*



MATERIA: RELIGIÓN ISLÁMICA NIVEL: 1ºESO CURSO: 2023/2024.

aula). Se acuerda en el departamento hacer uso de las TIC al menos 5 veces por trimestre.

.- Actividades motivadoras. Este indicador mide el número de veces que se realizan actividades *distintas* a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, quizizz, breakaut, kahout, etc), que hacen que el desarrollo del módulo se haga distinto y motivador para el alumnado. Se acuerda en el departamento realizar actividades motivadoras, al menos 1 vez por trimestre.

9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

.- DETECCIÓN.

El equipo de orientación informará al tutor del alumnado diagnosticado con algún tipo de dificultad de aprendizaje o como alumnado de altas capacidades, así como las medidas de apoyo que se hayan propuesto para dicho alumnado. El tutor informará al resto de profesorado en las reuniones de equipos docentes.

Además de la información aportada por el equipo de orientación sobre los alumnos con dificultad de aprendizaje, el departamento también utilizará las pruebas iniciales para detectar dificultades de aprendizaje en los alumnos. Estas pruebas se realizarán al inicio del curso, para detectar el nivel de conocimientos y de motivación del alumnado que permita valorar al profesor el punto de partida y las estrategias que se van a seguir. Conocer el nivel del que partimos nos permitirá saber qué alumnos y alumnas requieren unos conocimientos previos antes de comenzar cada unidad, de modo que puedan abarcarla sin dificultades.

Una vez detectadas las necesidades, aplicaremos algún tipo de los programas de refuerzo que necesite el alumnado en el momento que lo precise, conforme a modelo existente (MD850204).

.- ACTUACIONES.

La atención a la diversidad se contempla en nuestro proyecto de la siguiente forma:

- Incluyendo **actividades de diferente grado de dificultad**, bien sean de contenidos mínimos, **de ampliación o de refuerzo o profundización**, permitiendo que el profesor seleccione las más oportunas atendiendo a las capacidades y al interés de los alumnos y alumnas.
- Ofreciendo **textos de refuerzo o de ampliación** en las columnas de los márgenes, de modo que constituyan un complemento más en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

.- EVALUACIÓN.

- Se evaluará el trabajo realizado en clase y en casa (ejercicios más básicos).
- Se le preparará pruebas basadas en el tipo de preguntas que vaya resolviendo.
- Se evaluará la actitud en clase (comportamiento, trabajo, participación...)



MATERIA: RELIGIÓN ISLÁMICA NIVEL: 1ºESO CURSO: 2023/2024.

- En algunos casos, la evaluación se hará en colaboración con el profesor de apoyo, que estará perfectamente coordinado con el que imparte la asignatura.
- **En el caso de las adaptaciones no significativas no se modificarán los criterios de evaluación, ni los saberes mínimos.**

10.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).

En nuestro Centro, tenemos establecidos unos controles que permiten al profesorado hacer cambios en la metodología y la programación cuando se detecta que no se han cumplidos determinados porcentajes.

Del mismo modo tenemos establecidos indicadores para asegurar un porcentaje adecuado de alumnado que supera la materia. Estos mecanismos nos van avisando para que en caso de no conseguir el indicador, podamos reorganizar los contenidos, modificar las actividades o cambiar la metodología para poder llegar al alumnado y conseguir que este disfrute con su trabajo y esfuerzo, consiguiendo los resultados óptimos.

11.- NORMATIVA

Normativa de ámbito estatal:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Normativa de ámbito autonómico:

- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.



MATERIA: RELIGIÓN ISLÁMICA NIVEL: 1ºESO CURSO: 2023/2024.

- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el Tratamiento de la Lectura para el despliegue de la competencia en Comunicación Lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Circular, de 22 de junio de 2023, de la Secretaría General de Desarrollo Educativo, por la que se realizan aclaraciones en relación a la forma de abordar la organización de algunos aspectos de la ordenación de las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

OBSEVACIONES.

En primer lugar los 4 alumnos que cursan por ver primera en esta asignatura optativa de **Religión Islámica**, nunca han tenido esta materia en los cursos anteriores, por tanto hemos tratado de ceñirnos a los saberes básicos, criterios de evaluación y a las competencias específicas de los **Cursos primero y segundo de educación secundaria contemplados en el BOE.**

Otro aspecto relevante a tener en cuenta, es que **la incorporación al puesto de trabajo fue el día 9 de octubre de 2023**, y ha habido días festivos durante ese mes y los meses de noviembre y diciembre, que han dificultado de cierta manera impartir más de dos unidades en el primer trimestre.